

## PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1ra. Nro. 550, 763/2021 y 274/2025. Contrato de fecha 04.02.2021. Memorandum Disp. Nro. 4/1473 de fecha 20.11.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 2/233 de fecha 19.10.2025 y Certificado Nro. 232 de fecha 20.11.2025 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Públicos. Pago de servicios mes de Octubre 2025.

RNZ.

OFPA Nro. \_\_\_\_\_ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210550 FAL	1532	19/11/2025	HECTOR FRANCISCO ASTORGA CARVA	2152208001002004	23.593.135	23.593.135
				TOTAL	23.593.135	23.593.135

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Jefe Departamento de Finanzas  
 JEFE DEPTO. FINANZAS

VACUNAS S.

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

J. K. H.

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 23.593.135

